No. GS-2026-007547-ESAGU

Manizales, 08 de noviembre de 2026

Señor teniente coronel
FREDY ALEXANDER RICÓN RAMIREZ
Director Escuela de Policía Simón Bolívar
Tuluá, Valle del Cauca

ASUNTO: informe de supervisión Contrato 48-7-10026-26

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO __X_ O FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	**09/10/2026**	**Hasta**	**08/11/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No GS-2026-004459-ESBOL, el señor teniente coronel FREDY ALEXANDER RINCÓN RAMÍREZ, obrando en calidad de director de la Escuela de Policía Simón Bolívar, nombró como supervisora del contrato a la señorita APA17. YULY TATIANA SUAREZ RAMIREZ, Responsable Bienestar Universitario (E).

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual**

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 06**

  1. Mediante la comunicación oficial GS-2026-003860-ESAGU, de fecha 09 de junio del 2026, se realizó el primer informe de supervisión, con el periodo del 08/05/2026 hasta el 08/06/2026, el cual fue presentado y publicado en el SECOP II y MCT.

Powered by CamScanner

2. Mediante la comunicación oficial GS-2026-004686-ESAGU, de fecha 09 de julio del 2026, se realizó el segundo informe de supervisión, con el periodo del 09/06/2026 hasta el 08/07/2026, el cual fue presentado y publicado en el SECOP II y MCT.
3. Mediante la comunicación oficial GS-2026-005416-ESAGU, de fecha 08 de agosto del 2026, se realizó el tercer informe de supervisión, con el periodo del 09/07/2026 hasta el 08/08/2026, el cual fue presentado y publicado en el SECOP II y MCT.
4. Mediante la comunicación oficial GS-2026-006161-ESAGU, de fecha 08 de septiembre del 2026, se realizó el cuarto informe de supervisión, con el periodo del 09/08/2026 hasta el 08/09/2026, el cual fue presentado y publicado en el SECOP II y MCT.
5. Mediante la comunicación oficial GS-2026-006878-ESAGU, de fecha 08 de octubre del 2026, se realizó el quinto informe de supervisión, con el periodo del 09/09/2026 hasta el 08/10/2026, el cual fue presentado y publicado en el SECOP II y MCT.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	48-7-10026-26
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR EN TEMAS DE RECREACIÓN, DEPORTE, TURISMO, CULTURA, ESPIRITUAL Y PSICOSOCIAL PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR Y ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIÉRREZ
Contratista	VISION BTL SAS
Representante legal	EDUARDO BERNAL BURGOS
Valor inicial del contrato u orden de compra	El valor del presente contrato asciende a la suma de DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS ($ 260.000.000,00) M/CTE LEGAL incluido IVA y demás gastos en que incurra el contratista. Distribuidos de la siguiente manera: Para la Escuela de Policía Simón Bolívar la suma de CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS ($ 160,000,000) y para la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez la suma de CIEN MILLONES PESOS ($100,000,000). **$160.000.000,00**
Valor adiciones del contrato	**$45.120.824** Cuarenta y Cinco Millones Ciento Veinte Mil Ochocientos Veinticuatro Pesos M/Cte
Valor total del contrato	El valor del presente contrato es de Trecientos cinco millones ciento veinte mil ochocientos veinticuatro mil pesos M/CTE $305.120.824,00.
Plazo de ejecución inicial	A partir del 08/05/2026 hasta el 30-12-2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	08/05/2026 con una duración de 237 días de ejecución.
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato (pactada inicialmente)	30/12/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	30/07/2026

Powered by CamScanner

Fecha de terminación del plazo de ejecución de la (s) adición(es)	30/12/2026
Adiciones	01 adición por el valor de $45.120.824 Cuarenta y Cinco Millones Ciento Veinte Mil Ochocientos Veinticuatro Pesos M/Cte.
Prorrogas	N/A
Suspensión	N/A
Reanudación	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato (pactada en la Reanudación)	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La ejecución del contrato en el periodo comprendido en el mes de septiembre se llevó a cabo sin contratiempo, se realizó la actividad de recreación programada.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	No aplica	El contratista presentó la planilla de aportes al sistema de seguridad social, con No. 6037978639 de fecha 27/10/2026 correspondiente al mes de octubre

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
LÍNEA DE INTERVENCIÓN PARA LA NIÑEZ, ADULTES Y FAMILIA POLICIAL – FOMENTA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y TURISMO **ACTIVIDADES INSTITUCIONALES** Esta actividad tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales,	SI	Se cumplió

Powered by CamScanner

mitigando el estrés laboral, para fortalecer el desarrollo integral del funcionario. El evento y servicio incluye lo siguiente: • **Evento:** Celebración cumpleaños Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez • **Asistentes:** Contará con la participación del personal integrante de la comunidad académica • **Brindis:** copa de vino para cada uno de los participantes. • **Tortas:** torta decorativa a la ocasión, en porciones de 150 gramos para cada uno de los asistentes en la mañana y torta masa negra (torta envinada) en porciones de 150 gramos para cada uno de los asistentes en la noche. • **Plato Fuerte**: consta de: porción de pechuga de pollo 100 gramos, porción de carne de cerdo o res 100 gramos, dos complementos (ensalada y arroz), panecillo, salsas, bebida vaso de gaseosa de 12 onzas con hielo. Postre de 100 gramos de mousse de limón. • **Servicio de personal**: 01 coordinador que debe estar durante la realización del evento, (5) meseros. • **Acto musical**: el cual debe interpretar música de diferentes épocas y géneros musicales, temáticos y canciones acordes al día y al evento; duración tres horas. • **Decoración Del Evento:** decoración de acuerdo a la ocasión que incluya: stand decorativo para sesión de fotos con objetos estéticos tales como flores, muebles iluminación y elementos decorativos que permitan embellecer el espacio; mobiliario (sillas y mesas) vestidas, decoradas o elegantes de acuerdo al evento, arco en globos tanto parte externa e interna, textiles decorativos, elementos estáticos, iluminación, imagen corporativa del evento, arreglos florales. • **Servicio de Menaje**: mantelería (manteles, sobremanteles y servilletas, centros de mesa, Loza de cerámica plato cuadrado grande, cubiertos metálicos, tenedores, cuchillos, cucharas, bandejas de servicio, plato pequeño, vasos y copas de cristal, servilletas en tela. (No se admiten desechables o icopor). • **Lugar del evento**: Lugar campestre o las instalaciones de la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez. • **Fecha del evento:** previa coordinación y confirmación con el supervisor del contrato. **NOTA:** El contratista dispondrá de personal profesional para el evento, planeación, organización, disposición, presentación, calidad y demás especificaciones y recomendaciones; así mismo, el menú puede ser sujeto a cambios previa coordinación con el supervisor del contrato y solicitud dada por el mismo.		
PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO TRANSFERENCIA– RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA **FERIA CULTURAL Y GASTRONÓMICA PARA EL BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES.**	SI	Se cumplió

Powered by CamScanner

Tiene como objetivo promover actividades que contribuyan a fomentar espacios de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre, compartir experiencias sanas y saludables que fomentan el cuidado personal, la salud física y mental de la comunidad académica policial. A) Deporte Recreativo: encargada de promover, coordinar y dirigir diferentes actividades de carácter lúdico-recreativo y cultural para el fortalecimiento de hábitos saludables, el buen uso del tiempo libre y el esparcimiento de la comunidad académica. Se realizará una actividad con la participación con el personal de estudiantes, durante la presente anualidad. La actividad tendrá como lugar las instalaciones de la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez El servicio incluye lo siguiente: - **Evento:** realización feria cultural y gastronómica donde se podrá fomentar la recreación, esparcimiento, cultura y relaciones interpersonales entre los asistentes, previa coordinación con el supervisor del contrato y según la solicitud dada por el mismo. - **Gastronomía:** Ofrece platos tradicionales y contemporáneos, resalta la identidad local y nacional, donde se podrá degustar, e informar sobre las diferentes culturas. - **Cultura:** Integra presentaciones artísticas (música, danza), talleres y muestras artesanales, - **Acto musical:** el cual debe interpretar música de diferentes épocas y géneros musicales, temáticos y canciones acordes al día y al evento. - **Actividad:** 01 - **Servicio de personal:** 01 coordinador que debe estar durante la realización del evento. - **Fecha del evento:** previa coordinación y confirmación con el supervisor del contrato. **NOTA:** El contratista dispondrá de personal profesional para el evento, planeación, organización, disposición, presentación, calidad y demás especificaciones y recomendaciones; así mismo, el menú puede ser sujeto a cambios previa coordinación con el supervisor del contrato y solicitud dada por el mismo.		
LÍNEA DE INTERVENCIÓN PARA LA NIÑEZ, ADULTEZ Y FAMILIA POLICIAL – FOMENTA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y TURISMO **TURISMO**	No aplica	La actividad se encuentra programada para mes de noviembre.

Powered by CamScanner

SALIDA RECREACIONAL A UN ESPACIO DE DIVERSIÓN, RELAJACIÓN Y SOCIALIZACIÓN:

Esta actividad tiene como fin programar una salida de integración que permita fortalecer las relaciones familiares y personales, por medio de recorridos a diferentes destinos del territorio nacional, con el fin de usar adecuadamente el tiempo fuera del trabajo, enriqueciendo el campo espiritual, físico y mental de los participantes, gracias a las experiencias vividas en los centros vacacionales y sus distintos lugares turísticos. Contará con la participación del personal integrante de la comunidad académica distribuidos en dos (02) turnos.

El servicio incluye lo siguiente:

- **Evento:** Ingreso al sitio previa coordinación con el supervisor del contrato y según la solicitud dada por el mismo.
- **Servicio de personal:** 01 coordinador que debe estar durante la realización del evento.

Alimentación:

- **Refrigerio:** Sándwich de pollo (15 cm de pan francés, lechuga crespa, tomate, cebolla tierna, pollo desmechado 150 gramos, 02 lonjas de queso, 2 lonjas de jamón, salsa de ajo y mostaza), bebida tipo gaseosa refrescante aromatizada PET de 600 ML FT-013 que contenga (Agua carbonatada, azúcar, colorante E-150d, acidulante E-338 y aromas naturales (incluyendo cafeína).

- **Almuerzo:** 100 gramos de arroz, 150 gramos de carne de res, pollo o cerdo, papa ala francesa) 90 gramos de principio (lenteja, frijol o verduras), ensalada mixta (tomate, lechuga crespa, zanahoria rallada, maíz dulce, cebolla tierna, aceite de oliva y aguacate) bebida tipo gaseosa refrescante aromatizada PET de 600 ML FT-013 que contenga (Agua carbonatada, azúcar, colorante E-150d, acidulante E-338 y aromas naturales (incluyendo cafeína).
- Servicio de catering con mínimo 01 coordinador que debe estar durante la realización de la actividad, suministro de alimentos, bebidas y utensilios de mesa (vajilla, cubiertos, cristalería, mantelería, entre otros).
- **Lugar del evento:** campestre con instalaciones deportivas, acuáticas y de recreación o esparcimiento, previa coordinación y confirmación con el supervisor del contrato.
- **Fecha del evento:** previa coordinación y confirmación con el supervisor del contrato.

NOTA: El contratista dispondrá de personal profesional para el evento, planeación, organización, disposición, presentación, calidad y demás especificaciones y recomendaciones; así mismo, el menú

Powered by CamScanner

puede ser sujeto a cambios previa coordinación con el supervisor del contrato y solicitud dada por el mismo.		
LÍNEA DE INTERVENCIÓN PARA LA NIÑEZ, ADULTES Y FAMILIA POLICIAL – FOMENTA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y TURISMO **ACTIVIDADES INSTITUCIONALES** Esta actividad tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, mitigando el estrés laboral, para fortalecer el desarrollo integral del funcionario. El evento y servicio incluye lo siguiente: - **Evento:** Celebración aniversario institucional. - **Asistentes:** Contará con la participación del personal integrante de la comunidad académica - **Brindis:** copa de vino para cada uno de los participantes. - **Tortas:** torta decorativa a la ocasión, en porciones de 150 gramos para cada uno de los asistentes en la mañana y torta masa negra (torta envinada) en porciones de 150 gramos para cada uno de los asistentes en la noche. - **Plato Fuerte:** consta de: porción de pechuga de pollo 100 gramos, porción de carne de cerdo o res 100 gramos, dos complementos (ensalada y arroz), panecillo, salsas, bebida vaso de gaseosa de 12 onzas con hielo. Postre de 100 gramos de mousse de limón. - **Servicio de personal:** 01 coordinador que debe estar durante la realización del evento, (5) meseros. - **Acto musical:** el cual debe interpretar música de diferentes épocas y géneros musicales, temáticos y canciones acordes al día y al evento; duración tres horas. - **Decoración Del Evento:** decoración de acuerdo a la ocasión que incluya: stand decorativo para sesión de fotos con objetos estéticos tales como flores, muebles iluminación y elementos decorativos que permitan embellecer el espacio; mobiliario (sillas y mesas) vestidas, decoradas o elegantes de acuerdo al evento, arco en globos tanto parte externa e interna, textiles decorativos, elementos estáticos, iluminación, imagen corporativa del evento, arreglos florales. - **Servicio de Menaje:** mantelería (manteles, sobremanteles y servilletas, centros de mesa, Loza de cerámica plato cuadrado grande, cubiertos metálicos, tenedores, cuchillos, cucharas, bandejas de servicio, plato pequeño, vasos y copas de cristal, servilletas en tela. (No se admiten desechables o icopor). - **Lugar del evento:** Lugar campestre o las instalaciones de la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez. - **Fecha del evento:** previa coordinación y confirmación con el supervisor del contrato. **NOTA:** El contratista dispondrá de personal profesional para el evento, planeación, organización, disposición, presentación, calidad y	No aplica	La actividad se encuentra programada para mes de noviembre

Powered by CamScanner

demás especificaciones y recomendaciones; así mismo, el menú puede ser sujeto a cambios previa coordinación con el supervisor del contrato y solicitud dada por el mismo.		
ADICIÓN		
<u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN PARA LA NIÑEZ, ADULTEZ Y FAMILIA POLICIAL – FOMENTA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y TURISMO</u> **TURISMO** **SALIDA RECREACIONAL A UN ESPACIO DE DIVERSIÓN, RELAJACIÓN Y SOCIALIZACIÓN:** Esta actividad tiene como fin programar una salida de integración que permita fortalecer las relaciones familiares y personales, por medio de recorridos a diferentes destinos del territorio nacional, con el fin de usar adecuadamente el tiempo fuera del trabajo, enriqueciendo el campo espiritual, físico y mental de los participantes, gracias a las experiencias vividas en los centros vacacionales y sus distintos lugares turísticos. Contará con la participación del personal integrante de la comunidad académica distribuidos en dos (02) turnos. <u>El servicio incluye lo siguiente:</u> - **<u>Evento:</u>** Ingreso al sitio previa coordinación con el supervisor del contrato y según la solicitud dada por el mismo. - **<u>Servicio de personal:</u>** 01 coordinador que debe estar durante la realización del evento. **<u>Alimentación:</u>** - **<u>Refrigerio:</u>** Sándwich de pollo (15 cm de pan francés, lechuga crespa, tomate, cebolla tierna, pollo desmechado 150 gramos, 02 lonjas de queso, 2 lonjas de jamón, salsa de ajo y mostaza), bebida tipo gaseosa refrescante aromatizada PET de 600 ML FT-013 que contenga (Agua carbonatada, azúcar, colorante E-150d, acidulante E-338 y aromas naturales (incluyendo cafeína). - **<u>Almuerzo:</u>** 100 gramos de arroz, 150 gramos de carne de res, pollo o cerdo, papa ala francesa) 90 gramos de principio (lenteja, frijol o verduras), ensalada mixta (tomate, lechuga crespa, zanahoria rallada, maíz dulce, cebolla tierna, aceite de oliva y aguacate) bebida tipo gaseosa refrescante aromatizada PET de 600 ML FT-013 que contenga (Agua carbonatada, azúcar, colorante E-150d, acidulante E-338 y aromas naturales (incluyendo cafeína). - Servicio de catering con mínimo 01 coordinador que debe estar durante la realización de la actividad, suministro de alimentos,	SI	Se cumplió.

bebidas y utensilios de mesa (vajilla, cubiertos, cristalería, mantelería, entre otros).

- **Lugar del evento:** campestre con instalaciones deportivas, acuáticas y de recreación o esparcimiento, previa coordinación y confirmación con el supervisor del contrato.
- **Fecha del evento:** previa coordinación y confirmación con el supervisor del contrato.

NOTA: El contratista dispondrá de personal profesional para el evento, planeación, organización, disposición, presentación, calidad y demás especificaciones y recomendaciones; así mismo, el menú puede ser sujeto a cambios previa coordinación con el supervisor del contrato y solicitud dada por el mismo.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

En lo corrido de la presente ejecución no se presentaron situaciones anormales o de relevancia que sean necesarios dejarlos por escrito.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (182) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (55) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

Es decir, que se encuentra un 76,79% de avance de la ejecución.

4.TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, en pagos parciales, de acuerdo a las actividades realizadas, a quien se le consignará al contratista dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibido a satisfacción de los bienes y servicios objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

La Escuela de Policía Simón Bolívar, se obliga a cancelar la factura el mes siguiente de la fecha programada en el PAC aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

Concepto	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 145.120.824	100%
Valor total de las entregas	$ 105.352.500	73%
Valor total facturado	$ 38.197.500	26%
Valor facturado pendiente de pago	$ 0	0%
Valor pagado	$ 38.197.500	26%
Valor pendiente de entrega	$ 39.768.324	27%

Powered by CamScanner

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
1	$22.275.000	21/07/2026	$22.275.000	FE327	$21.082.832	$1.196.168	329674226
2	$44.880.000	14/09/2026	$44.880.000	FE333	$42.469.944	$2.410.016	384714026
3	$ 38.197.500	09/10/2026	$ 38.197.500	FE335	$36.146.293	$2.051.207	432139926

5.2 Entrada de Bienes

- No aplica

6. RECOMENDACIONES

NO APLICA

7. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

APA17. **YULY TATIANA SUAREZ RAMIREZ**
Responsable de Bienestar Universitario ESAGU
Supervisor Contrato No. 48-7-10026-26
Correo electrónico: yuly.suarez1178@correo.policia.gov.co
Cel. No. 3122150407

Powered by CamScanner